RESOLUCIÓN DECANAL Nº 580 -2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 30 de diciembre de 2025

Visto el Memorando Nº 036-2025-CERD-FCEAC-UNSCH/JZAA de fecha 29 de diciembre de 2025, de la Comisión sobre Ratificación de nombramiento del Profesor Auxiliar a Tiempo Completo **MAURO JORGE VENTURA ALMANZA**, y;

CONSIDERANDO:

Que, la ratificación de un docente ordinario se efectúa previa evaluación en su función docente, realizada en el periodo para el que fue nombrado o que permaneció en la categoría anterior, respectivamente, conforme lo establece el Reglamento General de la UNSCH;

Que, en uso de las atribuciones del Decano y conforme a lo establecido en el Reglamento General de la UNSCH (parte I) ha designado a los miembros de la Comisión Especial integrado por los profesores Jaime Zenón Amézquita Altamirano, Juan Alberto Huaripuma Vargas y William Yupanqui Pillihuaman;

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 036-2025-CERD-FCEAC-UNSCH/JZAAC de fecha 29 de diciembre de 2025, la Comisión Especial remite la evaluación del expediente de ratificación del Prof Prof. Mauro Jorge Ventura Almanza para el periodo comprendido del 03 de enero de 2025 al 02 de enero de 2028, adjuntando la tabla debidamente evaluada;

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto (2.0, 2016) y Reglamento General (Parte I) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigentes y en mérito a la Resolución del Resolución del Consejo Universitario Nº 3386-2023-UNSCH-CU de fecha 29 de diciembre de 2023;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

ARTICULO 1º **PROPONER** la Ratificación del Profesor Auxiliar a Tiempo Completo **MAURO JORGE VENTURA ALMANZA**, por el periodo comprendido del 03 de enero de 2025 al 02 de enero de 2028, en su respectivo régimen de dedicación y categoría.

ARTICULO 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Consejo Universitario para su sanción correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
VRAC
DACEA
Interesado
Archivo
PHV/jhp